



SECCION: OFA/DG  
FECHA: 19 / 12 / 2025  
HORA: 11:00 HRS.  
PERIODO: Octubre-Diciembre 2025.

## RESOLUCIÓN CTOFA/2025/005

### RESOLUCIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

En la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las once horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, que establecen las funciones del Comité de Transparencia, emite la presente Resolución con base en los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.** – La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa que en el periodo julio-septiembre, no se recibieron solicitudes de Acceso a la Información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**SEGUNDO.** – La titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa la solicitud que presentaron los responsables de la Unidades Administrativas de Dirección General, Dirección de Administración, Recursos Humanos y Género, así como Contabilidad y Archivos, y Relaciones Públicas y Transparencia, en relación a la inexistencia de la información en las fracciones: XV-A; XV-B; XVI-B; XVIII; XXII; XXIV; XXVI; XXVII; XXXIII; XXXIV D, XXXIV E, XXXIV F; XXXV A, XXXV B, XXXV C; XXXVIII A y XXXVIII B; XLI correspondiente a las Obligaciones Comunes. Así también, la fracción VII de las Obligaciones Específicas del Artículo 82 para su análisis y determinación correspondiente, a fin de dar cumplimientos a la publicación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicos, correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025.

**TERCERO.** - Siendo uno de los puntos del orden del día, de la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, la determinación de la Resolución, los integrantes, aprueban la declaración de inexistencia de la información de las áreas que no poseen ni generan la información de las fracciones que les compete a cada una considerando lo siguiente:

Fracción XV-A	Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción conforme a lo que establece el Decreto de creación de que el organismo no tiene la atribución de desarrollar programas de subsidio, estímulos y apoyo. Dentro de su presupuesto de egresos aprobado no está considerada la partida para desarrollar estos programas.
---------------	--	--



Fracción XV-B	Por cada programa se publicará el padrón de participantes o beneficiarios actualizado con las altas y bajas registradas trimestralmente (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos económicos o en especie entregados. En caso de que los padrones se actualicen anualmente, se deberá publicar la información durante el primer trimestre del año e indicar en una nota tal situación.	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción conforme a lo que establece el Decreto de creación de que el organismo no tiene la atribución de desarrollar programas de subsidio, estímulos y apoyo. Dentro de su presupuesto de egresos aprobado no está considerada la partida para desarrollar estos programas.
Fracción XVI-B	Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró información con la entrega de recursos públicos económicos en especie o donativos a sindicatos.
Fracción XVIII	Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna sanción administrativa a las personas servidoras públicas.
Fracción XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que el Organismo a la fecha no cuenta con alguna deuda pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera.
Fracción XXIV	La información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna información relacionada con los resultados de la auditoría interna y externa.





Fracción XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asignen o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, la Orquesta Filarmónica de Acapulco no asignó recursos públicos a personas físicas o morales.
Fracción XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna información relativa a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.
Fracción XXXIII	La información relativa a cualquier convenio de coordinación y/o de concertación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo y que sea celebrado con los sectores social y privado, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el caso de este último se deberán contemplar de forma enunciativa más no limitativa los convenios celebrados con organismos y organizaciones internacionales que persigan algún interés social o privado.	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna información relativa a la firma de convenios de coordinación y/o de concertación.
Fracción XXXIV D, XXXIV E, XXXIV F	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y en propiedad.	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que la Orquesta Filarmónica de Acapulco no cuenta con bienes inmuebles.
Fracción XXXV-A,B,C	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna información relativa a recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano.



Fracción XXXVIII-A y B	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción conforme a lo que establece el Decreto de creación de que el organismo no ofrece programas.
Fracción XLI	Estudios financiados con recursos públicos	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, al realizar una revisión en los expedientes no se encontró ninguna información relativa a la aplicación de estudios financiados con recursos públicos
Fracción VII Obligaciones Específicas	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al Sujeto Obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	En lo que corresponde al periodo octubre-diciembre 2025, se declara la inexistencia de información en esta fracción, ya que, la Orquesta Filarmónica de Acapulco no realizó disposiciones administrativas durante el periodo.

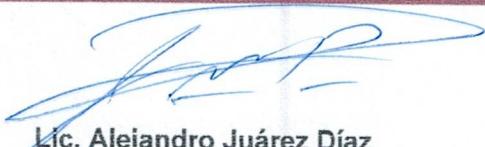
Tomando en cuenta lo expuesto, y una vez realizada la discusión y análisis de las diversas fracciones en mención con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité.....

**RESUELVE:**

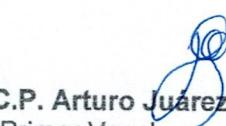
**PRIMERO.** – Se aprueba la inexistencia de la información de las diversas fracciones: XV-A; XV-B; XVI-B; XVIII; XXII; XXIV; XXVI; XXVII; XXXIII; XXXIV D, XXXIV E, XXXIV F; XXXV A, XXXV B, XXXV C; XXXVIII A y XXXVIII B; XLI correspondiente a las Obligaciones Comunes. Así también, la fracción VII de las Obligaciones Específicas del Artículo 82 a fin de dar cumplimiento a la publicación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicos, correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025.....

**SEGUNDO.** – Se instruye a la Titular de la Unida de Transparencia, notifique a la Unidades Administrativas competentes de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, la declaración de inexistencia de la información por el Comité de Transparencia.

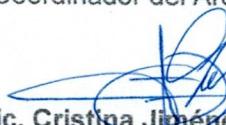


  
**Lic. Alejandro Juárez Díaz**  
Presidente

  
**Lic. Laura Campos Balanzar**  
Secretario Técnico  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
**C.P. Arturo Juárez Pavón**  
Primer Vocal  
Coordinador del Área de Archivos

  
**Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas**  
Segundo Vocal

  
**Lic. Cristina Jiménez Rodríguez**  
Tercer Vocal

  
**C. América Valdez Vargas**  
Comisario Público de la  
Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental  
Invitada



Estas firmas corresponden a la Resolución en materia de Acceso a la Información CTOFA/2025/005, como parte de los Acuerdos tomados en la Cuarta Reunión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, realizada de manera presencial el día 19 de diciembre del 2025.



SECCION: OFA/DG  
No. DE ACTA: 4/ORD/2025  
FECHA: 08/12/ 2025  
HORA: 10:00 HRS.  
PERIODO: Octubre-Diciembre 2025.

**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION DEL O.P.D. ORQUESTA FILARMÓNICA DE  
ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL.**

En la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las diez horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en las oficinas administrativas de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, integrada por los CC: Lic. Alejandro Juárez Díaz, Presidente; Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Arturo Juárez Pavón, Primer Vocal y Coordinador del Área de Archivos; Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas, Segundo Vocal; Lic. Cristina Jiménez Rodríguez, Tercer Vocal y la C. América Valdez Vargas, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Invitada, con la finalidad de informar lo relacionado al avance en los trabajos en materia de Transparencia conforme a la siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista y declaración de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación de Información por parte de la Unidad de Transparencia
4. Resolución en materia de Acceso a la Información: Inexistencia de Información en las fracciones que se publicarán en el cuarto trimestre octubre-diciembre 2025 correspondientes a las Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia.
5. Resolución de las acciones y políticas del Comité de Transparencia en el cuarto trimestre octubre-diciembre 2025
6. Clausura

**PRIMERO.** - Se procede a dar la bienvenida y pasar lista de asistencia a los convocados, integrantes del Comité de Transparencia del O.P.D. Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, los CC: Lic. Alejandro Juárez Díaz, Presidente; Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Arturo Juárez Pavón, Primer Vocal y Coordinador del Área de Archivos; Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas, Segundo Vocal; Lic. Cristina Jiménez, Tercer Vocal y la C. América Valdez Vargas, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Invitada. Se declara quórum legal y solicita continuar con el desahogo del orden del día.





**SEGUNDO.** – En su calidad de Presidente, el Lic. Alejandro Juárez Díaz da lectura de la orden del día, aprobándose por las y los integrantes del Comité de Transparencia.....

**TERCERO.-** La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa los *trabajos realizados en materia de Acceso a la Información* por parte del Sujeto Obligado Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social en el periodo octubre-diciembre 2025:

- Solicitudes de Acceso a la Información.**- Como primer punto, informa que en el periodo de octubre a diciembre 2025, no se recibió ninguna solicitud de Acceso a la Información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Resolución en materia de Acceso a la Información.**- Como segundo punto, la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa la solicitud que presentaron los responsables de la unidades administrativas de Dirección General; Dirección de Administración; Recursos Humanos y Género, Contabilidad y Archivos; Relaciones Públicas y Transparencia; en relación a la inexistencia de la información en las fracciones: XV-A; XV-B; XVI-B; XVIII; XXII; XXIV; XXVI; XXVII; XXXIII; XXXIV D, XXXIV E, XXXIV F; XXXV A, XXXV B, XXXV C; XXXVIII A y XXXVIII B; XLI correspondiente a las Obligaciones Comunes. Así también, la fracción VII de las Obligaciones Específicas del Artículo 82; para su análisis y determinación correspondiente, a fin de dar cumplimientos a la publicación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicos, correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025.
- Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.**- En el tercer y último punto, la Titular de la Unidad de Transparencia informó sobre el cumplimiento de la obligación que tienen los sujetos obligados para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y sus portales oficiales, las Obligaciones de Transparencia correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre del ejercicio 2025, durante los 30 días del mes de enero del 2026.
- Cumplimiento Informes Anuales.**- La Titular de la Unidad de Transparencia informa los Acuerdos dados a conocer por el ITAIGro y que serán publicados para requerir a los sujetos obligados de la entidad hacer entrega de sus Informes Anuales a más tardar la segunda semana del mes de enero, de manera física en las oficinas del Órgano Garante: Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información del año 2025; Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales a los sujetos obligados de la entidad 2025 y el Informe Anual de Acciones para garantizar el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2025. Así también los siguientes informes: índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre Julio-diciembre 2025; Catálogo de Información de Interés Público, correspondiente al Primer Semestre Enero- junio 2026 y Listado de Personas Físicas o Morales que ejercieron o recibieron recursos Públicos en el periodo enero-diciembre 2025.



**CUARTO.-** La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa los *trabajos realizados en las acciones y políticas del Comité de Transparencia* por parte del Sujeto Obligado Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social en el periodo julio-septiembre 2025:

1. **Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.** - La Titular de la Unidad de Transparencia informa el resultado final del 98.63% obtenido en la verificación final, al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas que deben publicar y actualizar los Sujetos Obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal electrónico, correspondiente al periodo Enero-Junio 2025, destacando también, el avance logrado en el cumplimiento de información que se publica la publicación en la Fracción XLV correspondiente al tema de Archivos. El resultado fue notificado vía correo electrónico por el ITAIGro, el 21 de octubre del 2025, al haber realizado el procedimiento de subsanación correspondiente.

**QUINTO.-** El Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración las fechas de las sesiones ordinarias del Comité para el Ejercicio 2026.....

- 1º Sesión Ordinaria / 06-abril2026.  
2º Sesión Ordinaria / 13-julio2026.  
3º Sesión Ordinaria / 05-octubre-2026.  
4º Sesión Ordinaria / 14-diciembre2026.

#### ACUERDOS:

**Acuerdo I.** En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Alejandro Juárez Díaz, exhora a cada uno de los integrantes del Comité y a la Titular de la Unidad de Transparencia, dar cumplimiento en tiempo y forma a los trabajos en materia de transparencia, dando cumplimiento en tiempo y forma a la publicación de las Obligaciones de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025, dentro del periodo que marca la Ley, durante los 30 días del mes de enero del 2026, revisando y analizando la información para determinar la inexistencia de la información en las fracciones que correspondan.

**Acuerdo II.** Los integrantes del Comité de Transparencia revisan y determinan la inexistencia de la información en las fracciones: XV-A; XV-B; XVI-B; XVIII; XXII; XXIV; XXVI; XXVII; XXXIII; XXXIV D, XXXIV E, XXXIV F; XXXV A, XXXV B, XXXV C; XXXVIII A y XXXVIII B; XLI correspondiente a las Obligaciones Comunes. Así también, la fracción VII de las Obligaciones Específicas del Artículo 82; a fin de dar cumplimientos a la publicación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicos, correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025.

**Acuerdo III.** En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Alejandro Juárez Díaz, exhora a cada uno de los integrantes del Comité y a la Titular de la Unidad

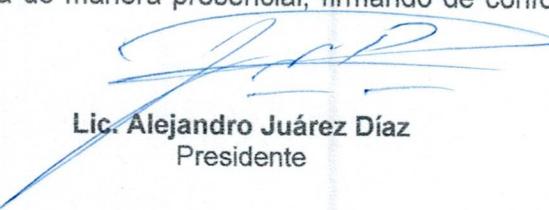


de Transparencia, dar cumplimiento a la entrega en tiempo y forma de los informes anuales solicitados por Acuerdo por el ITAIGro.....

**Acuerdo IV.** El Comité aprueba las fechas de las sesiones ordinarias del Comité para el Ejercicio 2026.....

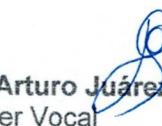
- 1º Sesión Ordinaria / 06-abril2026.
- 2º Sesión Ordinaria / 13-julio2026.
- 3º Sesión Ordinaria / 05-octubre-2026.
- 4º Sesión Ordinaria / 14-diciembre2026.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la presente sesión, procediendo a declarar la clausura de la misma. Siendo las 13:00 horas del día 08 de diciembre del 2025, se da por terminada la Cuarta Reunión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, realizada de manera presencial, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

  
Lic. Alejandro Juárez Díaz

Presidente

  
Lic. Laura Campos Balanzar  
Secretario Técnico  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
C.P. Arturo Juárez Pavón  
Primer Vocal  
Coordinador del Área de Archivos

  
Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas  
Segundo Vocal

  
Lic. Cristina Jiménez Rodríguez  
Tercer Vocal

  
C. América Valdez Vargas  
Comisario Público de la  
Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental  
Invitada

